



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 28 de Noviembre de 1981

Número 65

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTIAGUITO TLALCILALCALI", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 19 de junio de 1979, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 27 de junio de 1979, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 12 de noviembre de 1979, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparezcan a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 4 de diciembre de 1979, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el

reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 9 de abril de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo Méx., sábado 28 de Nov. de 1981 No. 65

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SANTIAGUITO TLALCILALCALI, del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6643, 6653, 6645, 6646, 6654, 6524, 6768, 6769, 6770, 6589, 6526, 6649, 6674, 6630, 6658, 6641, 6640, 6656, 6812, 6811, 6806, 6807, 6774, 6782, 6783, 6784, 6785, 6786, 6787, 6788, 6778, 6821, 6822, 6863, 6458, 6779, 6781, 6657, 6659, 6832, 6825, 6872, 6823, 6837, 6832, 6633, 6642, 6650, 6634, 6635, 6636, 6639, 6637, 6638, 6619, 6886, 6887, 6673, 6888, 6890, 6648, 6874, 6875, 6881, 6869, 6878, 6879, 6880, 6848, 6850, 6855, 6852, 6853, 6854, 6840, 6845, 6847, 6861, 6863, 6864, 6851, 6862, 6839, 6835, 6856, 6860, 6931, 6932, 6933, 6934, 6935, 6936, 6937, 6938, 6939, 6944, 6947, 6948, 6949, 6950, 6951, 6953, 6955, 6956, 6961, 6957, 6958, 6959, 6960, 6962, 6963, 6964, 6965 y 6966.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6890 Bis 6767, 6841, 6843, 6945, 6952, 6946, 6954, 6943, 6942, 6940 y 6941.

(viene de la Primera Página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 27 de junio de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTIAGUITO TLALCILALCALI", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Macedonio Ortiz, 2.—Emiliano Aranda, 3.—Felipe Ortiz, 4.—Anastacio Pérez, 5.—Simón Lirio, 6.—Fidel Ortega, 7.—Roberto de la Luz, 8.—Florencia Ramírez, 9.—Félix Rivera, 10.—Pablo Salazar, 11.—Jesús González, 12.—María Albina, 13.—Maclovio Urbano, 14.—Aristeo Urbano, 15.—Adirón Guadarrama, 16.—Alejandro Silva, 17.—Ignacio de la Torre, 18.—Mauricio Cruz, 19.—Abundio de la Luz, 20.—Valentín García, 21.—Juan Aranda, 22.—Benjamín Urbano, 23.—Juan Pérez, 24.—Francisco Reyes, 25.—Bulmaro Cuadros, 26.—Juan Pliego, 27.—Germán Flores, 28.—Pascual Guadarrama, 29.—Cecilio Manroy, 30.—Marcial

Hernández, 31.—Pedro Loza, 32.—Sebastián González, 33.—Hilario Silva, 34.—Guadalupe González, 35.—Modesta Romero, 36.—Simón Martínez, 37.—Tomás Lara, 38.—Isabel Aguirre, 39.—Atilano Isabel, 40.—Armando de la Luz, 41.—Felipe González, 42.—Pánfilo Colín, 43.—Pablo Rodríguez, 44.—Román Bustamente, 45.—María Gutiérrez, 46.—Isaac Hernández, 47.—Juan Estrada, 48.—Agustín González, 49.—Fonunato Enriquez, 50.—Prócoro Ortiz,

51.—Esteban Martínez, 52.—Albina de la Cruz, 53.—Feliciano Jiménez, 54.—Esteban Aguirre, 55.—Leobardo Ortega, 56.—Gregorio de la Cruz, 57.—Melquiades Sánchez, 58.—Arnulfo Móra, 59.—Abraham Ramírez, 60.—Simón Cruz, 61.—Miguel Martínez, 62.—Fabiana Beltrán Vda. de la Luz, 63.—María Trinidad Cuadros Pérez, 64.—Carlos Cuadros Pérez, 65.—Juan Flores Pliego, 66.—Francisca García Álvarez, 67.—Luis González Arellano, 68.—Inés Lara Martínez, 69.—Julia Mardíez Vda. de Cruz, 70.—Luis Medina Dávila, 71.—Bonifacio Manroy Reyes, 72.—Roberto Perea Martínez, 73.—Simón Pliego González, 74.—Agustín Ramírez Estrada, 75.—Feliciano Reyes Lara, 76.—Hipólito Urbano Pérez, 77.—Isidro Álvarez Hernández, 78.—Cecilio Avelino Hernández, 79.—Anastacio Aguirre Jiménez, 80.—Luis Arias Iniesta, 81.—Victoriano Arellano Juan, 82.—Julian Becerra Sánchez, 83.—Gerónimo Becerra Santana, 84.—Calixto Borjas Medina, 85.—Margarita Carrillo Mondragón, 86.—Timoteo Colín Martínez, 87.—Sisto Colín Martínez, 88.—Cecilia Cruz, 89.—Lucio Cruz Flores, 90.—Félix Cuadros Moreno, 91.—Manuel Cuadros Pérez, 92.—Anastacio Flores Pliego, 93.—J. Trinidad Franco Gregoria, 94.—Epifanio García Gómez, 95.—Aurelio González Sánchez, 96.—Cipriano González Sánchez, 97.—Andrés Gordillo Arzate, 98.—Asunción Guadarrama Vda. de Angeles, 99.—Gobrial Hernández Arellano, 100.—Feliciano Hernández Marcellino,

101.—Bartolo Isidro Hernández, 102.—J. Guadalupe Hernández, 103.—J. Guadalupe Hernández Martínez, 104.—Gongonio Jimenez Iniesta, 105.—Juvenicia Lara García, 106.—Severiano Lara Garduño, 107.—Antonio Lara González, 108.—Gilberto Martínez, 109.—Anastacio Martínez Torres, 110.—Feliciano Medina Hernández, 111.—Agustín Mondragón de Jesús, 112.—Cleta Mondragón Cristina, 113.—José Montes de Oca Estrella, 114.—Magdaleno Ríos Atilano, 115.—Pedro Rodríguez Estrada, 116.—Bonita Sánchez García, 117.—Alvaro Cabrera de Jesús, 118.—Francisco Ernesto García, 119.—Pablo García Rojas, 120.—Nicolás González Hernández, 121.—Josefa González Martínez, 122.—Pascacio González, 123.—Martina Gutiérrez Mejía, 124.—Abelardo Hinojosa García, 125.—Francisco Jiménez Modesta, 126.—J. Concepción Martínez González, 127.—Primitivo Martínez Mejía, 128.—Luis Mejía García, 129.—Pedro Molina Rosales, 130.—Manuel Papoca Vázquez, 131.—Pedro Hernández Jiménez y 132.—Cecilio Avelino Montes de Oca. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC. 1.—María Solís, 2.—Telésforo Ortiz, 3.—Cipriano Hernández, 4.—Germán Ortiz, 5.—Luisa Ramírez, 6.—

Saveriana Pérez, 7.—Luis Pérez, 8.—Isabel Hernández, 9.—Joaquín Ríos, 10.—Juan Ortega, 11.—Francisca Romero, 12.—Juvenal de la Luz, 13.—Juan Mo. Aragón, 14.—Mariana Jiménez, 15.—Bonifacia Rodríguez, 16.—Isabel Macho, 17.—Manuelo Varela, 18.—Rafaela González, 19.—Gabriel Guadalupe, 20.—Avaro Guadarrama, 21.—Margarita Sánchez, 22.—Anastacia Silva, 23.—María Hernández, 24.—Natividad Hernández, 25.—Aristeo Cruz, 26.—Manuela Reyes, 27.—Félix Loza, 28.—José García, 29.—Bacilia Pérez, 30.—Andrea Urbano, 31.—Elidia Lara, 32.—Darío Reyes, 33.—Hermilo Reyes, 24.—Esperanza de Flores, 35.—Anastacio Flores, 36.—Felipe Flores, 37.—Ma. Eulalia de Monroy, 38.—Bonifacio Monroy, 39.—Remedios Reyes, 40.—Antonio Reyes, 41.—Margarita Hernández, 42.—Eulogio Lara, 43.—José Lara, 44.—Cándida Torres, 45.—Mateo Isabel, 46.—Isabel Gaiván, 47.—Herminia de la Luz, 48.—María Cruz, 49.—Gonzalo Bustamante, 50.—Ricardo Bustamante.

51.—Benjamín Mejía, 52.—Victoriano García, 53.—María Luisa Jiménez, 54.—Petra León, 55.—Ma. de la Luz Sánchez, 56.—María Velázquez, 57.—María Ramírez, 58.—Juana García, 59.—Félix de la Luz Beltrán, 60.—Cirilo de la Luz, 61.—Reynaldo de la Luz Beltrán, 62.—Isabel de la Luz Beltrán, 63.—José Colín, 64.—Elvira Colín Cuadros, 65.—Eugenio Cuadros Moreno, 66.—Nicolás Moreno, 67.—María Socorro, 68.—Juliana Cuadros Moreno, 69.—Juan Flores Monroy, 70.—Virginita Monroy Pérez, 71.—Claudio Flores Monroy, 72.—Sixto Flores Monroy, 73.—Elvira Flores Monroy, 74.—Hermelinda Flores Monroy, 75.—Petra de la Torre, 76.—Atilano García de la Torre, 77.—Pastor García de la Torre, 78.—Flora García de la Torre, 79.—Carolina García de la Torre, 80.—Lucas García Enríquez, 81.—Antonia Medina Martínez, 82.—Ma. Martínez Montes de Oca, 83.—Gloria Medina Martínez, 84.—Eloísa Medina Martínez, 85.—Altagracia Medina Martínez, 86.—Crispín Monroy Martínez, 87.—María Martínez, 88.—Pablo Monroy, 89.—Alberto Pilego Peralta, 90.—Angela Peralta Ortiz, 91.—Félix Pliego Peralta, 92.—Juan Reyes E., 93.—Ventura Estrada Agule, 94.—Gelacio Reyes Estrada, 95.—Petra Reyes Estrada, 96.—Lucina Reyes Estrada, 97.—Hipólito Urbano Ramírez, 98.—Natividad Ramírez, 99.—Ignacio Urbano Ramírez, 100.—Francisco Urbano Ramírez,

101.—Pablo Urbano Ramírez, 102.—Albina Avelino de Jesús, 103.—Celso Avelino de Jesús, 104.—Juana Avelino de Jesús, 105.—Nicolasa Aguirre Hernández, 106.—Gerardo León Arias, 107.—Francisca Alvaroz, 108.—Francisco Areliano Franco, 109.—Mauro Avelino García, 110.—Esperanza García, 111.—Serafín Avelino García, 112.—Heriberto Avelino García, 113.—Gerónimo Avelino García, 114.—Ma. Cristina Avelino García, 115.—Ma. Guadalupe Avelino García, 116.—Verónica Avelino García, 117.—Ma. de los Angeles Avelino García, 118.—Ma. Carmen Avelino García, 119.—Prócoro Becerril Santana, 120.—Aldebundo Becerril Martínez, 121.—Trinidad Borjas, 122.—Melitón Borjas Hernández, 123.—Porfirio Borjas Hernández, 124.—Margarito Borjas Hernández, 125.—Juana Borjas Hernández, 126.—Georgina Borjas Hernández, 127.—Ma. Concepción

Martínez Carrillo, 128.—Carlos Colín Hernández, 129.—Juliana Hernández, 130.—Clara Luz Colín Hernández, 131.—Jaime Colín Hernández, 132.—Josefina Hernández, 133.—Guadalupe Colín Hernández, 134.—Imelda Colín Hernández, 135.—Julia Cruz Flores, 136.—Ricarda Cruz Flores, 137.—Florencia Cruz Flores, 138.—Sibestia Cruz Flores, 139.—Baltazar Cruz Franco, 140.—Paula Jiménez Flores, 141.—Gregorio Cuadros Peña, 142.—Marcelina Peña Chávez, 143.—Daniel Cuadros Peña, 144.—Gilberta Cuadros Peña, 145.—Ma. del Carmen López, 146.—Flores López, 147.—Franco García González, 148.—Romualda González, 149.—Rómulo González, 150.—Julia Beltrán,

151.—Julia Gregoria González Beltrán, 152.—Prócoro González, 153.—Apolinar Hernández Chávez, 154.—María Inés Chávez, 155.—Andrés Martínez Torres, 156.—Ma. del Carmen Torres, 157.—Luis Martínez Torres, 158.—Jesús Martínez Torres, 159.—Fabiana Medina Hernández, 160.—Sebastiana Hernández, 161.—José Montes de Oca B., 162.—Audelia Becerril Núñez, 163.—Gregorio Montes de Oca B., 164.—Felipe Montes de Oca B., 165.—Beatriz Montes de Oca B., 166.—Irene Montes de Oca B., 167.—Guadalupe Montes de Oca Becerril, 168.—Catalina Montes de Oca Becerril, 169.—Pascual Ríos Bernal, 170.—Micaela Bernal, 171.—Juan Sánchez Hernández, 172.—Eduardo Hernández, 173.—Gudelia Cabrera Juárez, 174.—Ma. Carmen Juárez Gutiérrez, 175.—Roberto Ernesto González, 176.—Sebastiana González Palma, 177.—Daniel Hernández González, 178.—Carmelo Hernández González, 179.—Isidora Bernal, 180.—Tomás García Bernal, 181.—Felicitas García Bernal, 182.—Sergio González Peralta, 183.—Felicitas Peralta, 184.—Juliana González Peralta, 185.—Efraín González Rojas, 186.—Benito González Contreras, 187.—Ma. de la Paz Contreras, 188.—Pedro Abelardo González Contreras, 189.—Tomás Hinojosa Mireles, 190.—Ma. Luisa Mireles García, 191.—Sara García Mireles, 192.—Marcelo García Jiménez, 193.—Antolín Martínez González, 194.—Carmela Díaz Martínez, 195.—Irma Martínez Díaz, 196.—Miguel Martínez D., 197.—Armando Martínez Díaz, 198.—Engracia Popoca Cortina, 199.—Martha del Carmen Cortina, 200.—Josefina Popoca Cortina.

201.—Isidro Hernández Gutiérrez, 202.—Natalia Gutiérrez Dreliano, 203.—Bonita Hernández Gutiérrez y 204.—Bonifacio Hernández Gutiérrez. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los adjudicatarios sancionados, números: 326978, 326981, 326983, 326984, 326987, 326989, 326990, 326996, 326997, 326998, 327000, 327001, 327004, 327006, 327007, 327008, 327010, 327013, 327015, 327016, 327017, 327018, 327023, 327024, 327025, 327028, 327030, 327033, 327036, 327039, 327040, 327043, 327044, 327046, 327047, 327049, 327050, 327052, 327054, 327056, 327058, 327059, 327061, 327063, 327066, 327067, 327068, 327069, 327073, 327078, 327079, 327082, 327083, 327084, 327085, 327086, 327090, 327091, 327092,

327097, 1205069, 1205077, 1205078, 1205081, 1205083,
1205086, 1205102, 1205103, 1205106, 1205109, 1205118,
1205122, 1205123, 1205127, 1205135, 1205141, 1205142,
1205143, 1205145, 1205146, 1205155, 1205156, 1205160,
1205161, 1205164, 1205165, 1205167, 1205168, 1205170,
1205172, 1205182, 1205184, 1205186, 1205200, 1205201,
1205203, 1205207, 1205210, 1205219, 1205223, 1205226,
1205234, 1205235, 1205241, 1205242, 1205243, 1205247,
1205250, 1205259, 1205264, 1205267, 1205268, 1205278,
1205287, 1205288, 1205302, 1205309, 1205322, 1205333,
1205338, 1205346, 1205347, 1205349, 1205350, 1205358,
1205364, 1205369, 1205372, 1205375, 1205224, 1205150 y
327048.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venidas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SANTIAGUITO TLALCILAICALI", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, a los CC. 1.—Germán Ortiz Fernández, 2.—Teresa Chávez, 3.—Flavio Ortiz, 4.—Jesús Flores Gil, 5.—Jesús Lirio, 6.—Antonio García Montes de Oca, 7.—Hermelinda de la Luz, 8.—Merenciana Romérez, 9.—Marcellino Rivera, 10.—Pablo Salazar Urbano, 11.—Pablo González, 12.—Inocente de la Luz, 13.—Genaro Ríos, 14.—Esteban Urbano, 15.—Enrique Carrillo, 16.—Silvestre Silva, 17.—Moisés de la Torre, 18.—Genaro Cruz, 19.—Juan Reyes López, 20.—Leobardo Trujillo Ramírez, 21.—Catalino Valdez, 22.—José Bernabé Gutiérrez, 23.—María Ignacia de Pérez, 24.—Juan Reyes Martínez, 25.—Paula Monroy de C., 26.—María Trinidad de Pliego, 27.—Vidal Flores Pliego, 28.—María Mercedes Guadarrama, 29.—Catalino Cuadros, 30.—María Antonia de Hernández, 31.—Felipe Reyes Sánchez, 32.—Carlos González N., 33.—Dominga Sánchez, 34.—Francisca García de G., 35.—Eusebio González, 36.—Concepción Valeriana de Martínez, 37.—Felipe González Arellano, 38.—Rosarcenta Montes de Oca, 39.—Alfredo Morales, 40.—Fernando García Montes de Oca, 41.—María Juana de González, 42.—Guadalupe Colín, 43.—Rodolfo Carrillo Hilagana, 44.—Epifania Fuentes Gallardo, 45.—Félix Mejía G., 46.—Ángel Ríos Hernández, 47.—Agustín Ramírez de la Luz, 48.—Angela Hernández de G., 49.—Francisco Álvarez, 50.—Paulina Aguirre de C.,

51.—Ángela Martínez Gutiérrez, 52.—Juan León, 53.—Petra Morales Arellano, 54.—Graciela Jiménez, 55.—Irma García Montes de Oca, 56.—María Concepción Crescencia, 57.—Carmelo Sánchez Hernández, 58.—Bonito Rodríguez Gutiérrez, 59.—Francisco Ortega Ríos, 60.—Flavio Cruz Estrada, 61.—Pablo Martínez García, 62.—Víctor Manuel Barragán, 63.—Zefarino Rosales, 64.—Adela Rosales Flores, 65.—Gobino García Montes de Oca, 66.—Paula Becerril Estrada, 67.—Raúl González Varela, 68.—J. Carmen Lara Martínez, 69.—Luis Santa Malvarez, 70.—Juan Morales, 71.—Catalino Cuadros García, 72.—Margarita Perea Chávez, 73.—Luisa Rosales Flores, 74.—Juan Ramírez de la Luz, 75.—Lorenza Montes de Oca de García, 76.—José Gordillo Hernández, 77.—Lorenzo Álvarez García, 78.—J. Isabel Ji-

ménez Montes de Oca, 79.—Susana B. Hernández, 80.—Luis Arias S. Alvarez, 81.—Rafaela Franco de A., 82.—Miguel Ríos Santana, 83.—Esther Estrada Vda. de Becerril, 84.—Crisóforo Borjas Hernández, 85.—Sebastián Martínez Marcos, 86.—Francisco Sánchez Santana, 87.—Roberto Ríos Pliego, 88.—Ernesto Carrillo, 89.—Esperanza Franco Rodríguez, 90.—Florinda Colín Hernández, 91.—Domingo González Cuadros, 92.—Carmen Ríos Flores, 93.—Román Franco Rodríguez, 94.—Noel Sánchez Peña, 95.—Apolonia González Beltrán, 96.—María Félix Cuadros, 97.—Trinidad Gordillo Iniestra, 98.—Elpidio López González, 87.—Carlota Hernández Arellano, 100.—José Chávez Hernández.

101.—Jacinto Isidro de la Torre, 102.—Ascención Hernández Romérez, 103.—Tomasa García de Jiménez, 104.—Enriqueta Jiménez Hernández, 105.—Félix Lara García, 106.—Esteban Lara García, 107.—Genaro Lara Hernández, 108.—Juan Ríos Pliego, 109.—Juan Martínez Palma, 110.—Lázaro Ríos Pliego, 111.—Petro Mondragón Iniestra, 112.—Margarita Mondragón Hernández, 113.—Vicente Almazán Espinoza, 114.—Juan Adolfo Ríos Melquiades, 115.—Juan Rodríguez Martínez, 116.—Gonzalo Sánchez Hernández, 117.—Esmeraldo Flores Gómez, 118.—Juan González Martínez, 119.—Inocente García Bernabé, 120.—Modesta Gómez Vda. de Rosales, 121.—Severo Aguirre Jiménez, 122.—Lucina González Contreras, 123.—Celia Gutiérrez Mejía, 124.—Isidro Villanueva, 125.—Francisco Cruz Gutiérrez, 126.—Carlos Martínez Martínez, 127.—Jesús Madrano García, 128.—Joaquín González, 129.—Antonio Molina Chávez, 130.—Daniel Aranda Martínez y 131.—Antonio Hernández Gutiérrez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer que se creará en una de las unidades de dotación que perteneciera a uno de los titulares privados.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTIAGUITO TLALCILAICALI", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 23 días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JOSE LOPEZ PORTILLO

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

JAVIER GARCIA PANIAGUA

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM 1189/381.

SRA. FELICITAS ALCANTAR DE VALENCIA.

ENRIQUETA VELAZCO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 5 de la manzana 89 de la Col. Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 4; AL SUR, 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.80 con lote 18; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 19. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 21 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

6643.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1192/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

JUAN FELIPE REYES MONTES, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote Núm. 11 manz. 94 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 10; SUR 20.75 metros con lote 12; OTE. 10.00 metros con lote 26; y PTE. 10.00 metros con calle 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6653.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y
MIGUEL RIVACOVA MARIN

MARIA ELENA SANCHEZ DE ACUÑA en el expediente 1422/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno 19, manz. 149 de la Col. Campestre Guadalupeana que mide y linda: AL NORTE, 24.00 mts. con lote 18; AL SUR, 24.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle 33.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibiéndolos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de octubre de 1981.—Doy fe. El C. Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6645.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA
LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

AURELIO HERNANDEZZ OCAMPO en el expediente 1460/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 20, Manz. 74—A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 mts. con lote 19; AL SUR, 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 37; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 5; con superficie de 200.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez para oír notificaciones y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de octubre de 1981.—Doy fe. El C. Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6646.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1274/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

EVANGELINA MANZO HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 4 manz. 206 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con lote 5; OTE. 10.00 metros con lote 17 y PTE. 10.00 metros con Av. Riva Palacio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6654.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 834/81.
Segunda Secretaría.

AGUSTIN RAMOS SANCHEZ.

EPIFANIA ROMERO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote 1, manzana 56, Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts. con calle Chalco; SUR, 17.00 Mts. con lote 2; ORIENTE, 16.50 Mts. con lote 19; PONIENTE 16.50 Mts. con calle 19

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981 DOY FE.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5524.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE FLORES ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "XACATLA", ubicado en el pueblo de San Salvador Atenco, Municipio del mismo lugar, que mide y linda: AL NORTE, 18.00 metros con callejón del Fresno y Francisco González; AL SUR 18.00 metros con Luis Coronel; AL ORIENTE, 11.10 metros con Guadalupe Palafox; AL PONIENTE, 11.10 metros con el mismo colindante del señor Guadalupe Palafox, que tiene una superficie de 199.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6768.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1114/80
SEGUNDA SECRETARIA

EZEQUIEL CASTILLO HERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XALPA", ubicado en San Miguel Tocuila; de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con calle Juárez; AL SUR 25.00 metros con Gregorio Venegas; AL ORIENTE: 40.45 metros con Juan Castillo Alcivar; AL PONIENTE: 34.30 metros con Albino Velázquez; superficie aproximada de 934.00 Mts2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a 20 de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

6769.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN AGUIÑAGA MARTINEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 manzana 75 de la calle de Río Zahuapan, Fracción del terreno denominado "POLIGONO I", ubicado en la Colonia el Salado Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 15.45 metros con lote 23; AL SUR: 15.45 metros con Lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle y Río Zahuapan; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6770.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1510/81-1

PLACIDO VILLAR IBÁÑEZ, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "AGUA TENDIDA O PIEDRA DE AMOLAR" ubicado en Santiago Yancuitalpan del Municipio de Huixquilucan Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 57.85 metros colinda con propiedad privada.

PRIMER SUR: 30.50 metros colinda con Marcelina Tovar.

SEGUNDO SUR: 10.00 metros con Ignacio Baeza.

PRIMER ORIENTE: 97.30 metros con Héctor García.

SEGUNDO ORIENTE: 97.40 metros colinda con Marcelina Tovar.

AL PONIENTE: 197.60 metros con propiedad del finado Lucio Urbina.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,512.75 M2. (OCHO MIL QUINIENTOS DOCE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS).

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

6589.—5, 17 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 922/81.

Segunda Secretaría.

JUAN BRETO.

EPIFANIO MEJIA AGUILAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote 6, manzana 199, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.75 Mts. con lote 5; SUR, 21.75 Mts. con lote 17; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 19; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 21.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5526.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ALBERTA OBURTO VIUDA DE MUÑIZ, en el expediente número 1236/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 24, Manzana 85, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con Calle 24; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6649.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 940/80, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lios. JAVIER S. TELLEZ SANZ Y LEON OCTAVIO TELLEZ SANZ, endosatario en procuración de REBECA OLVERA CONDE, se ordenó se anunciara la venta del bien inmueble embargado denominado "ATZOLAC", ubicado en el Municipio de Atlautla, México, Edo. de Méx., sirviendo de base para el remate; y asimismo se anuncie la venta de dicho predio tal y como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, señalándose como día y hora para que tenga verificativo la primera almoneda, Las Diez Horas del día DIEZ de Diciembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en las tablas de avisos o puertos del Juzgado, dados en la ciudad de Chalco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Pence.—Rúbrica.

6674.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1186/81
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA CHRISTIANE JAQUES SALMEAN DE ESPAÑA.

FLORA LOPEZ DE CARRERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 27, manzana 143, Colonia Campestre Guadalupeana, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 26; SUR 20.00 metros con lote 28; ORIENTE 10.00 metros con calle 32; PONIENTE 10.00 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

6641.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

C. ESTHELA MEZA OSIO

En el expediente civil número 476/81, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por JESUS SANTOS MONTES y en contra de ESTHELA MEZA OSIO, éste Juzgado mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, México, dicto el siguiente auto, Lerma de Villada México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y estando cumplimentado en términos el auto de fecha dos de octubre del presente año, emplácese a la demandada señora Esthela Mesa Osio en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, es decir por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a poner excepciones, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Notifíquese. C. Juez el C. Secretario Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado de México, editarse en la Ciudad de Toluca, México en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Edo.—El C. Srío. del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, Lic. David Hernández Merchaca.—Rúbrica.

6630.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1188/81
SEGUNDA SECRETARIA

RAUL SALDAÑA FLORES.

ALEJANDRINA SANCHEZ DE FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 1, manzana 50, Colonia Campestre Guadalupeana, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 14.00 metros con Avenida 6; SUR 18.00 con lote 2; ORIENTE 17.50 metros con lote 3; PONIENTE 9.50 metros con calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 5 de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica:

6640.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y

ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

PORFIRIA HINOJOSA MAYORGA, en el expediente número 897/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 49, manzana 66, de la Colonia Ampliación Villada, Super cuarenta y tres, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.30 metros con lote 48; AL SUR: 17.30 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.10 metros con calle once o Tacuba; AL PONIENTE: 9.10 metros con lote 24; con una superficie total de 157.43 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 33 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Penito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6656.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYNDA SANVICENTE
VIJIDAD DE HAHN.

ADELAIDA VAZQUEZ DE REYES, en el expediente 63/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 107, colonia EL SOL de este Municipio, que mide y linda y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 30; y el PONIENTE 10.00 metros con calle 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 26 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6658.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 710/81, relativo al juicio Inmatriculación, el señor Jesús López Montes de Oca, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en Privada Ruiz Cortínez, sin número, en Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que se identifica mediante las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, en treinta y tres metros, sesenta centímetros, con propiedad del señor Carlos Guzmán Núñez, antes, actualmente con propiedad de la señora Margarita Hernández Olvera.

Al Sur, en treinta y dos metros, sesenta centímetros, con el señor Carlos Guzmán Núñez, antes, actualmente con propiedad del señor Wizar;

Al Oriente, en quince metros, con la señorita María Guadalupe Juárez Núñez, antes, actualmente con Privada Ruiz Cortínez; y

Al Poniente, con quince metros, con la misma señorita María Guadalupe Juárez Núñez, antes, con la fábrica "FARIEL, S.A.", EL TERRENO de cuenta tiene una superficie de cuatrocientos noventa y seis metros, cincuenta decímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad; para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, y comparezcan en el término de Ley. El cual empezará a correr a partir de la última publicación. El presente se expide a los 6 días del mes de Noviembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

6812. 17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 844/81, relativo al juicio diligencias sobre inmatriculación, la señora Josefina Guzmán Vda. de Sánchez, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado "SITIO DE CASA", ubicado en Plaza Adolfo López Mateos, Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que se identifica mediante las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en dos tramos: de 17.80 metros, con sucesión actual del señor Cayetano Alcántara, y en 15 metros, con Emilio González;

Al Sur, en 32.80 metros, con las señoras Angelina Valdemar Villalobos y Angelina Villalobos Flores;

Al Oriente, en 27.80 metros, con el Doctor Enrique Arceas B.; y

Al Poniente, en dos tramos: de 21.80 metros, con Plaza Adolfo López Mateos y 6 metros, con Cayetano Alcántara.

El terreno de cuenta, tiene una superficie de 805.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad; para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, y comparezcan en el término de Ley. El cual empezará a correr a partir de la última publicación. El presente se expide a los 6 días del mes de Noviembre de 1981.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

6811. 17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 856/81.

Segunda Secretaría.

GILBERTO FELIPE GONZALEZ GARRIDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "RANCHO", ubicado en las faldas del Cerro Grande, perteneciente al Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas. AL NORTE. 23.00 mts. colinda con Aquilina Espinosa, segundo NORTE una escuadra 84.00 mts. colinda con Ramón Méndez AL SUR 110.00 mts. colinda con Consuelo Espinosa, AL ORIENTE 48.00 mts. colinda con Aquilina Espinosa AL PONIENTE 7.00 mts. colinda con Ramón Méndez y el segundo PONIENTE de la escuadra 42.00 mts. colinda con Socorro Espinosa, con una superficie aproximada de 4,695.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a los treinta días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

6806. 17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 995/81.

Primera Secretaría.

TRINIDAD SANTANA CORTEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "MESALITO", ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 10.80 mts. con Cristóbal Méndez Villorda; AL SUR: 15.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 23.20 mts. con Cristóbal Méndez Villorda; AL PONIENTE: 27.00 mts. con Camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

6807. 17, 28 Nov. 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCIANO MEJIA PELAEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos de común repartimiento denominados "XIMOCO", y "TRES PICOS", ubicados en Cuanalán Municipio de Acolmán, Edo. de México, que mide el primero de los nombrados; AL NORTE, 33.00 metros con Francisco Peláez; SUR, 32.00 metros con Alejandro Vallejo; ORIENTE, 16.00 metros con Eligio Peláez; y en dos PONIENTES, el primero en 13.23 ctms; el segundo en 14.00 metros con superficie aproximada de 483.53 metros cuadrados; El segundo NOROESTE, 95.00 metros con Cupertino Deheza; SUR, 51.00 metros con Angel Cortés; AL ORIENTE, 124.00 metros con Vicente Mejía, con una superficie de 3,162.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6774. 17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

FERNANDO AYALA MIRANDA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "MILAGRO", ubicado en el pueblo de Cuauhtlancinga, Municipio y Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 108.50 metros con Heriberto García y Antonio García; AL SUR, 129.50 metros con el señor López; AL ORIENTE, 13.50 metros con Francisco Juárez y AL PONIENTE, 51.75 metros con Isidra López.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación en el Estado de Toluca, México a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6782.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARIA ENCARNACION GALINDO DE GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "TLALPECO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 130.00 metros con Francisco Meléndez; AL SUR, 121.00 metros con Marina Meléndez; AL ORIENTE, 67.00 metros con José Sánchez; y AL ORIENTE, 73.50 metros con Cruz Charvarría.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación en el Estado de Toluca, México a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6783.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

TERESO MARTINEZ REDONDA, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "OTOTOLCO" ubicado en San Pedro Pazahuacan, Municipio de Tecamac de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 172.00 metros con camino, SUR 147.00 con sucesión de Joaquín Romero, ORIENTE: 146.00 metros con Sebastián Torres y PONIENTE 195.00 metros con Rosa Flores.

C. Juez ordena publicidad, periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx. a 24 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica

6784.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

GUILLEMO ALVAREZ CORONA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "HUICHOCO", ubicado en la rancharía de Tecuila, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE 112.00 metros con Mari Blancas; AL SUR 139.00 metros con Catalino Espinoza AL ORIENTE 143.40 metros con Catalina espinoza, AL PONIENTE 144.50 metros con Refugio Blancas.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México a los 6 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6785.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARCIAL GARCIA BASURTO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "TLALPECO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., con superficie de TRECE MIL SEISCIENTOS UN METRO CUADRADOS y los siguientes linderos:

AL NORTE, 81.50 metros con Luis Rosales y Cándido Sánchez, AL SUR, 46.60 metros con Herminia Vázquez, AL ORIENTE, 217.70 metros con Ferrocarril Central y AL PONIENTE, 207.00 con Pablo López y Herminia Vázquez.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México a los 9 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—C. Secretario C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6786.—17, 28 Nov. 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARCIAL GARCIA BASURTO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "TLALPECO", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE 32.00 metros con la Avenida San Juan; AL SUR, en dos lotes, el primero de 13.30 metros con Fabiana y Mauricia García Pérez y el segundo de 21.50 metros con las mismas; AL ORIENTE, 33.50 metros con sucesión de Folemón García Pérez y Fidel García Pineda y AL PONIENTE, en dos lotes el primero de 21.00 con callejón sin nombre y el segundo de 9.40 metros con Fabiana y Mauricia García Pérez.

Otro predio denominado "TECOYOC", con igual ubicación que el anterior mide y linda: AL NORTE, 89.00 metros con Avenida San Juan; AL SUR 72.00 metros con Mauricia García Pérez; AL ORIENTE, 47.00 metros con sucesión de José Villalobos; y AL PONIENTE, 58.40 metros con El Cero de San Lucas Xolos.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México a los 9 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6787.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Exp. 285/81, ELVA LOURDES, WILBALDO JUAN Y DOMINGO RAUL MORA PEREZ, promueven Diligencias de INMATRICULACION del predio con casa en el construida denominada "NETZOLA", ubicada en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial AL NORTE, 12.60 metros con Av. Sánchez Colla; AL SUR, 16.92 metros con Rafael Galindo López; y AL PONIENTE, 16.92 metros con sucesión Teresa Díaz Vda. de Solares e hijos.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba México a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6788.—17, 28 Nov. 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FLUMENCIA CARRASCO VIUDA DE GARCIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno marcado con el número cincuenta y siete, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL LLANITO", ubicado en en términos del pueblo de los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial el cual mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con lote cincuenta y ocho; AL PONIENTE 37.50 metros, con lote cincuenta y seis.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Explicador que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se Explican en Texcoco, México, a los 21 días del mes de Septiembre de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos, Lic. Arturo Espinosa García.—

6778.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

SEÑORA: IRENE MEDINA GONZALEZ.

Se le hace saber que se presentó a este Juzgado el señor VICTOR HUGO DIAZ VARGAS, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el expediente número 588/81, se admitió la demanda y por auto de nueve de noviembre del presente año el Ciudadano Juez ordenó emplazarla por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones a las personas por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México, a 11 de noviembre 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Felix A. Garay Camacho**.—Rúbrica.

6821.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ZENON GONZALEZ GARCIA.

MARTHA OLVERA DE TOVAR, en el expediente número 1292/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usufructuación del terreno número 14, manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 13; AL SUR 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle quince y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El 2o. Srio. de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil P.D. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

6822.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

GONZALO ANZALDO PICHARDO. Expediente número 420/981 promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Nicolás del Municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 34.50 metros con Eduardo Cuestas Moreno; AL SUR 24.50 metros con Juan Anzaldo Pichardo; AL ORIENTE 14.60 metros con camino (año perdido) AL PONIENTE 16.24 metros con José Merced Anzaldo Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO editan-se en la Ciudad de Toluca México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada, México, a 29 de septiembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, **P.J. David Hernández Menchaca**.—Rúbrica.

6873.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

EDICTO

J. GUADALUPE FLORES DESIDERIO, por su propio derecho promueve en éste Juzgado Información de Dominio en el expediente No. 176/981, de Inmueble en la Plaza Principal del pueblo de Ixtapan. Municipio de Tejuzilco, México.

DESCRIPCION:

AL NORTE: 48.00 metros con predio de Heliodoro Flores;

AL SUR: 48.00 metros con Isaac Flores.

AL ORIENTE: 6.52 metros con Plaza Principal.

AL PONIENTE: 6.52 metros con la Escuela Benito Juárez. Su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de

Gobierno y en el periódico de mayor circulación, editan-se en Toluca, México y demás lugares ordena la ley, efectos artículo 2898 Código Civil.—DOY FE.—Temascaltepec, México a 10 de octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, **P.J. Miguel Zepeda Ballesteros**.—Rúbrica.

6458.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TOMAS DIAZ FRAGOSO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del predio denominado "Los Capulines", ubicado en el pueblo de San Pablo Xalpa, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En dos líneas rectas de 14.00 metros y otra de 1.00 metros y linda con María Fernández Yáñez.

AL SUR: En 15.00 metros, linda con propiedad del promoviente Tomás Díaz Fragoso.

AL ORIENTE: En dos líneas rectas, una de 3.65 metros y la otra de 3.00 metros linda con un callejón público, actualmente calle Ignacio Zaragoza.

AL PONIENTE: En 6.65 metros, linda con María Galindo Ugalde.

CON SUPERFICIE DE: 99.00 M2. (Noventa y Nueve Metros Cuadrados).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y el periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley ante éste Juzgado. Se expide a los 5 días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. **Angel Valdés Urbina**.—Rúbrica.

6779.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ENRIQUE BELTRAN VARGAS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "ATLAZALPA" ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, Municipio y Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 214.00 metros con Bartolo Sánchez AL SUR, 208.00 metros con Ascención Cruz; AL ORIENTE, 72.56 metros con Ascención Cruz; y AL PONIENTE, 48.88 metros con Domingo Beltrán.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación en el Estado de Toluca, México a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

6781.—17, 28 Nov. y 10 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

TEOFILO LOPEZ ENRIQUE, en el expediente 746/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 41, colonia EL SOL de este Municipio que mide y linda al NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR: 20.00 metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 13.00 metros con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

6657.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SA.

CARMEN RAMIREZ DE MERITO, en el expediente número 70/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 6, manzana 39, Colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzabre S.—Rúbrica

6659.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ.

En los autos del expediente número 560/81, Relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Guillermina Mucio Hernández de González en contra de usted; el Ciudadano Juez del Juzgado primero de lo familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra por sí o por apoderado, contados del día siguiente al de la última publicación; quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento y de que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

6832.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 602/81

SEGUNDA SECRETARIA

SR. GUAJARDO WONG ERNESTO

LUZ MARIA DE LOURDES SALGADO HERRERA, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL, lo siguiente: a).—La disolución del vínculo matrimonial celebrado el día 14 de mayo de 1977 ante el Oficial del Registro Civil de Texcoco, por la causa de separación de la casa conyugal, por más de seis meses sin causa justificada. b).—El pago de una pensión alimenticia, en términos de lo que prescriben los artículos 150 y 271 del Código Civil vigente. c).—El pago de la cantidad de \$100,000.00, por concepto de pensión alimenticia y los abonos pasados al Fondo de la vivienda ISSSTE, correspondiente a los meses de enero de 1980 a febrero de 1981, respecto del crédito hipotecario otorgado por dicha Institución a mi esposo para la adquisición del inmueble ubicado en Fray Pedro de Gante 112, de ésta Ciudad. d).—El aseguramiento del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Fray Pedro de Gante 112, dentro de esta ciudad y cuyos datos en el Registro Público de la Propiedad son: Aviento 395, Libro Segundo, Volumen VI, Sección Primera con fecha 7 de febrero de 1979, de conformidad a lo que dispone el artículo 151 del Código Civil vigente, para garantizar tanto adeudos contraídos por la suscrita, como pago de pensión alimenticia. e).—La liquidación de la sociedad conyugal en términos de la Ley. f).—El pago de gastos y costas que causen. g).—La cesación de los efectos de la sociedad conyugal para el demandado, a partir del día 15 de diciembre de 1979, fecha en que abandonó sin causa justificada el domicilio conyugal. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

6825.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE MERCED ANZALDO PICHARDO, Expediente número 421/981, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Nicolás del Municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 17.25 metros con Eduardo Cuestas Moreno AL SUR 17.25 metros con camino Zaragoza AL ORIENTE 32.60 metros con Juan y Gonzalo Anzaldo Pichardo AL PONIENTE 32.60 metros con Fidel Anzaldo Nájera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO editándose en la Ciudad de Toluca México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada, México, a 24 de septiembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menhaca.—Rúbrica.

6872.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 142/81 DIMAS NAVA PEREZ, promueve Juicio Ordinario Civil en contra de PEDRO PEREZ MENDOZA; Juez ordenó se llevara a cabo la notificación por medio de edictos que se insertarán en la Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber al demandado, que tiene el término de treinta días, para comparecer a juicio por sí o por apoderado, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo. El Oro, México, a 11 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6823.—19, 23 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por medio del presente se comunica al público en general que se presentó en el Juzgado PRIMERO FAMILIAR de Toluca, México, la señora ESPERANZA NAVA RODRIGUEZ, denunciando el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su tía SOLEDAD RODRIGUEZ BECERRIL quien fuera originaria de ésta ciudad, radicándose bajo el expediente número 134/80, se dió trámite al mismo y por auto de 27 de octubre del año en curso, el C. Juez ordenó la publicación de edictos, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación. —Toluca, México a 12 de noviembre de 1981.—El C. Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en México, D. F.

6837.—21 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE SANTILLAN GUTIERREZ:

VIRGINIA VAZQUEZ LOPEZ, en el expediente número 624/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 12, manzana 25, de la Colonia el Porvenir Sección Progreso, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 con calle 8; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 1, con una superficie de 168.00 metros cuadrados aproximadamente, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad señale domicilio, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones serán de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6832.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MAURILIO GASPAR MORALLS, en el expediente número 1132/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 19, de la manzana 29 Colonia Ampliación Villada Super. 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Mariposa, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6833.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1190/81
SEGUNDA SECRETARIA

FELIPE NAVARRETE URIBE.

LAURENTINO REYES CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote 4, manzana 50, colonia Casapreste Guadalupana, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con avenida 5; ORIENTE 7.00 metros con calle 13; PONIENTE 10.00 metros con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberá apercibido en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6642.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ISAAC GOMEZ DE LA TRINIDAD, en el expediente número 1212/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 6, de la Manzana 52, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 15; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6650.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARILU LAVALA DE TORICES.

FORTINCO CORBER PEREZ, en el expediente número 100/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda de Fineza—Fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, y que asumió su responsabilidad en su contra, la Usucapción del lote de terreno número 40 manzana 241 "B", Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Rosas de Mayo; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos del juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6634.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA AMPARO CRESPO MARTINEZ.

JOSE ANTONIO CISNEROS CATELLANOS, en el expediente número 1168/81, tramitado en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y demás prestaciones que le reclama, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6635.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
 CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SANVICENTE VD. DE HAHN.

AURELIO MENDOZA GUERRERO, en el expediente número 1327/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 106 de la Colonia EL SOL, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con 2a. Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 19 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6636.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1187/81

SRS. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

SARA HERNANDEZ DIAZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 19 de la manzana 83 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 18; AL SUR 20.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE 20.00 mts. con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9; Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6639.— 10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
 CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA DE HAHN

LUIS GOMEZ MARTINEZ, en el expediente número 1459/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 128 de la Colonia El Sol, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con Avenida Cuatro; A LSUR 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 26; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 1 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de octubre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6637.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ CEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

VERONICA LUNA DE MENDIOLA, en el expediente número 1459/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 24, manzana 7 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SU R20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 9; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6638.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELODIA LUGO VDA. DE BENITEZ.

JUAN CEJUDO TARANGO, en el expediente número 1219/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 44, de la manzana 3, ahora con número oficial 22 de la calle de Tonatico Col. Atlacomulco, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Tonatico; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 11; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6619.— 10, 19 y 28 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1416/1980, Renault de México, S.A. de C.V. contra Blanca Ignacia Salas González y Juan José Salas González, PRIMERA ALMONEDA; ONCE HORAS, 18 de Diciembre del Año en Curso.

Automovil Renault, Mirage, 1980, blanco, No. de motor. 10025480, No. de serie A10025480, Registro Federal de Automóviles 04846106, sedán, dos puertas, capacidad para cinco personas, placas de circulación LGJ-476 del Edo. de México, para el bienio 1980-1981, faltándole una placa, equipado con radio AM-FM, llantas radiales rines de magnesio, con refacción, con vestidura de tela color blanco y negro y de vinil negro en los respaldos, presentando la unidad del lado derecho rota, con espejo retrovisor y espejo lateral izquierdo/ en regular estado de uso.

BASE: \$110.000.00
Se convocan postores.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—18 de noviembre de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6886.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

EDICTO

GUSTAVO LACROIX DURAZO y/o ARTURO GARCIA HURTADO y/o MIGUEL ANGEL MAYEN O. Endosatarios en Procuración de ALMACENES S/R, S.A. promoviendo Juicio Ejecutivo Mercantil, en éste Juzgado Sexto Civil, de Primera Instancia de Tlalnepantla México, bajo el expediente número 160/80, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—A sus autos el escrito de la actora, visto lo solicitado. Para que tenga verificativo el remate de primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, debiendo convocar postores por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de NUEVE DIAS, en la Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico la Provincia y fíjese avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta mil pesos, precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

DATOS DE LOS MUEBLES.—Una sala compuesta de tres piezas, forrada de pliana con rayas de color blanco, café y negro, y forrada de los lados con hule de color café claro; una lavadora Easy para cinco kilos de ropa, forma cilíndrica en color blanco y amarillo con franja en medio color café oscuro; dos televisores, uno marca Philco de 23 pulgadas aproximadamente modelo 5068, serie 698996 con mueble de color caoba anexada en una mesa metálica; otra televisión marca Magnavox modelo Austral 20, serie 182083 con mueble color caoba de 23 pulgadas aproximadamente una máquina de escribir Olivetti, modelo Estudio 45, con estuche de plástico color azul claro; un automóvil marca Ford Falcon, dos puertas, color verde metálico, con placas del Distrito Federal 3534kr. Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

6887.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

MARCOS WOŁOSKI FLASHSER.

En los autos del expediente número 564/81, relativo al juicio de Usucapión, promovido por el señor Marcelino Aguilar Jiménez, en contra de Usted, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca, Expedido en Fecha dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. Felipe Gálvez Gómez. Rúbrica.

6673.—10, 19 y 28 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En el Expediente 1292/81.—Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado los señores Gregorio López Miranda y Guillermo Mellado Herrera, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencia de Información AD-PERPETUAM, promovidas, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dicen tener respecto del predio denominado la Patera, ubicado en domicilio conocido Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 66.13 metros con calle sin nombre AL SUR en 71.83 metros con calle sin nombre, AL ORIENTE en cuatro tramos el primero de 92.67 metros con camino público, el segundo con los señores Juan Mercado y Leonardo Chávez y camino público, El Cuarto en 125.06 metros con camino público sin nombre y AL PONIENTE en dos tramos el primero de 99/80 metros con avenida sin nombre, el segundo de 94.60 metros con Avenida sin nombre, con una superficie total de 13,006.55 Mts2. Por auto de fecha 16 de octubre del presente año, se dio entrada a las presentes Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad Respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presente éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6888.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA**

EDICTO

MARIA ANDREA ANGUIANO DAVILA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno y casucha, ubicado en el Paraje "BOMBAVEYI", en San José Bocui, Municipio de Jocotitlán, México, que mide y linda; Norte en dos líneas de 84.80 metros y 52.00 metros con Miguel Valdés y Espiridión Celedonio, respectivamente; Sur 130.50 metros con Florencio Urbina y Prudencia Miranda Vda. de Dávila; Oriente en dos líneas de 11.80 metros y 22 metros con Espiridión Celedonio y Félix Cruz respectivamente; Poniente 36.10 metros con Estanislao Cruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación, editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, a 6 de noviembre del año de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. J. Guadalupe Florcncio Valencia.—Rúbrica.

6890.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

CARMEN CHAVEZ AVILA, en el expediente número 1046/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión de terreno número 2, Manzana "L", Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 19.95 metros con Calle Sur 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 6.50 metros con lote 22; AL PONIENTE: 7.90 metros con Calle Vicente Guerrero, con una superficie total de 132.80 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6648.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JUAN ANZALDO PICHARDO, Expediente número 422/981 promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Nicolás del Municipio de San Mateo Atenco de éste Distrito Judicial de Lerma México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE 34.50 metros con Gonzalo Anzaldo Pichardo; AL SUR 34.50 metros con camino Zaragoza; AL ORIENTE 14.60 metros con camino niño perdido; AL PONIENTE 16.30 metros con José Merced Anzaldo Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO editanse en la Ciudad de Toluca México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada, México, a 29 de septiembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6874.—24 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ROBERTA CORTES VIQUEZ, promueve bajo el expediente número 1351/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno y casa ubicada en la calle Primera de Mayo número cinco, barrio de Tepetongo del Municipio de Melchor Ocampo, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE EN, dos tramos uno de 12.20 metros y el otro de 34.80 metros colindando con Avenida del Trabajo AL SUR en dos tramos, uno de 16.00 metros colindando con Daniel Viquez Rea y el otro de 19.70 metros colindando con Fernando Viquez Cano, AL ORIENTE en dos tramos uno de 16.00 metros colindando con calle Primera de Mayo y AL PONIENTE en 44.70 metros colindando con Irma Estrada y Teodoro Cano. Teniendo una superficie de 1,190.12 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca Estado de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6878.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HILDA DUANA DE HUERTA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en el pueblo de Tepexpan, perteneciente al Municipio de Acolman, México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE 59.00 metros con propiedad de José Martínez Ramírez; AL SUR: 57.00 metros con propiedad de Miguel Martínez Mariñ; AL ORIENTE: 47.00 metros con camino; AL PONIENTE: 47.00 metros con terreno Ejidal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García. Rúbrica.

6875.—24 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DR. ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve en el expediente Número: 1340/981, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Eduardo Navarro No. 104 de este Municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes Medidas y Colindancias: AL NORTE: 9 metros con calle Dr. Eduardo Navarro; AL SUR: 9 metros con María de Jesús Pabela Vda. de Espinosa; AL ORIENTE: 30 metros, con 50 centímetros, con calle de Maximiliano ALVAREZ; AL PONIENTE: 30 metros con 50 centímetros con María Nieto Sánchez, para acreditar la posesión del mismo. Se expiden los presentes Edictos por TRES VECES de tres en tres días, para su publicación en la "Gaceta de Gobierno" y Periódico de circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con derecho, se apersonen ante éste Juzgado 4o. de lo Civil a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México a 17 de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. Co-me G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

6879.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1196/81, Segunda Secretaría, BELEN RAMIREZ VARGAS, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno sin denominación, ubicado Chalco, México, superficie 320.18 metros cuadrados, mide linda; NORTE, 11.47 metros calle Benito J. SUR 18.38 metros con Lote, ORIENTE, 21.40 metros Ana Ma. Jalpa; PONIENTE, 21.43 metros Manuel Reyes Peña.

Su publicación en GACETA DE GOBIERNO, periódico EL RUMBO, editanse Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., 17 noviembre 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

6881.—24 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente número 47/79, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando Mercado, en contra de Gilberto Rodríguez C. se han señalado las diez horas del día cuatro de enero de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate, respecto del predio embargado en el presente Juicio, consistente en un automóvil Volkswagen, tipo Caribe, sedan dos puertas, modelo 1979, con número de motor CK 292606 número de serie 1793253462, número de Registro Federal de Automóviles 4803876, número de Registro Federal de Automóviles 4803876, número de placas de circulación LML-388, del Estado de México, con Asientos y vestiduras en tela Plana, con llantas de media vida y refacción lisa, en regular estado, debiéndose anunciar en forma legal dicha venta por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en las puertas de este Tribunal, sirviendo como postura legal para el Remate la Cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores, dada en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6378. 24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1364/981, ERNESTO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Metepec Méx., de éste Distrito Judicial mide y linda: NORTE 47.00 metros Alfredo Vázquez, SUR: 48.00 metros Río Capulitlán; ORIENTE: 163.70 metros Francisco Martínez; PONIENTE 163.70 metros Pablo Hernández. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. —Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6869.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SRA. SILVINA HUERTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "HUEXOTITLA", ubicado en la cabecera municipal de Acolman Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 11.95 metros con Petra Juárez; AL SUR, 13.05 metros con callejón; AL ORIENTE, 29.20 metros con Guadalupe Reséndiz; AL PONIENTE, 29.25 metros con Miguel Martínez, teniendo una superficie aproximada de 365.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México a los 15 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 6848.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1218/891, Información Ad-Perpetuam, promovidas por SEVERINA RIVERA DE ALCOCER, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CUACOL", ubicado en Juchitepec, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE 119.84 metros con propiedad de Apolonio Cruz; SUR, 108.94 metros linda con propiedad del Sr. Florencio Cortés; ORIENTE, 130.70 metros con propiedad de Sr. Apolonio Cruz y Poniente 125.50 metros con Ejido de Juchitepec, México con superficie de 14,653.35 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6850.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 502/981 NICANDRO ROBLES ROMERO promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DE INFORMACION DE DOMINIO a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la plaza Hidalgo del poblado de Villa Cuauhtémoc perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes. AL NORTE 125. metros con Josefina Alvarado; AL SUR en una línea de 78-80 metros con J. Trinidad Arzate, en otra que quiebra de Sur a Nte de 23.30 metros que quiebra nuevamente de Orte a Pte. con veinticinco 25.70 metros y que colinda con el Hospital del lugar; AL ORIENTE 65.75 metros con zanja medianera; AL PONIENTE, 35.07 metros con calle de ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 6 de noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6855.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1219/81, SEVERINA RIVERA DE ALCOCER, promueve diligencias información Ad-perpetuam respecto terreno denominado "TEXCALPA", ubicado en Juchitepec, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 27.75 metros con propiedad de Encarnación de los Santos; SUR, 26.35 metros con calle; ORIENTE, 11.65 metros con propiedad de Felipe Contreras y PONIENTE en 10.25 metros con calle Zaragoza, con superficie aproximada de 297.55 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6852.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1217/81, SEVERINA RIVERA DE ALCOCER, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto predio denominado LOS PERONES, ubicado en Juchitepec, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 24.00 metros con propiedad de Filiberto Sosa; SUR, 24.00 metros con José de la Rosa ORIENTE, 24.00 metros con Dolores Alcocer Franco y PONIENTE, 24.00 con calle Matamoros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6853.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO**SEGUNDA SECRETARIA**

EULALIO JIMENEZ VALLEJO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1348/81 de un terreno y casucha en el construída ubicado en las calles de Priv. de Vicente Guerrero S/N, en el poblado de San Buena Ventura, Méx.—ORIENTE 8.74 metros con Jorge Méndez Aguilus; PONIENTE 13.60 metros con Amancio Manzanares y Priv. de Vicente Guerrero S/N NORTE 13.20 metros con Jorge Méndez Aguilus y AL SUR con 3 líneas una de 4.52 metros la cual quiebra al Norte en una línea de 1.33 metros y nuevamente hacia el mismo viento Sur en ángulo recto de 8.20 metros; todo este viento colinda con Amancio Manzanares.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario, C.F. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

6854.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GRACIELA MARTINEZ OCHOA, en expediente 1195/1981 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle principal sin número del Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, en 22.00 metros con calle Principal.—AL SUR 22.00 metros con Joaquín Barradas.—AL ORIENTE, 45.00 metros con Fundidora Monterrey, S. A. AL PONIENTE, 45.00 metros con Luis Barradas Silva, de superficie total 990.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 9 días de noviembre de 1981.—El C. Primer Secretario, **Rogerio Díaz Franco**—Rúbrica. 6840.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1329/81, VICTOR VELAZQUEZ BASTIDA promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor en el barrio de San Pedro de la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE en una línea 27.80 metros con barranca seca y en otra línea 48.00 metros con Celso Fabián; PONIENTE: 74.10 metros con Juan Garduño y J. Inocente Iniesta; NORTE: 75.00 metros con una línea y en otra 85.00 metros con Celso Fabián; y SUR 179.40 metros con Epifanio Fabila. El C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. C. Segundo Secretario, **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**. Rúbrica. 6845.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CECILIA VALENCIA LOZADA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TOLHUACAN V", ubicado en el barrio de Chimalpa del pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman Estado de México, que mide y linda: NORTE, 29.45 metros con Catalina Valencia hoy Angel Ramos Valencia; AL SUR, 29.50 metros con Jorge Valencia Lozada; AL ORIENTE, 8.00 metros con Jesús Valencia Hernández; AL PONIENTE, 8.00 metros con calle Vicente Guerrero con una superficie aproximada de 236.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México a los 15 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. Lic. Felipe Gámez Gómez.—Rúbrica. 6847.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CONSTANZA MONTOYA VELAZQUEZ, promueve Información de Dominio, expediente 323/81, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno de labor ubicado en Mesas Atlas d Xoconozco Municipio de Donato Guerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE 48.00 metros con Escuela Primaria; AL SUR 52.00 metros con José Luis Vilella; AL ORIENTE 55.00 metros con Clemente Velazquez; AL PONIENTE 56.00 metros con José Luis Vilella; superficie aprox. 2,775.00 M2.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 17 de Noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 6861.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAYMUNDO URBINA ESTRADA, promueve Información de Dominio, expediente 252/81 para acreditar posesión de una casa ubicada en la Calle del Vergel de esta Ciudad Típica de Valle de Bravo, Méx., la cual mide y linda: AL NORTE, 14.40 Mts. con Angel Velázquez Almazán; AL SUR, 14.20 Mts. con Josafat Urbina Estrada; AL ORIENTE, 7.45 Mts. con la señora Eva Veraud Vda. de Ballesteros; AL PONIENTE, 6.00 Mts. con Bonifacio Urbina Estrada y una servidumbre de paso de 16.58 por 1.45 Mts. que dá a la Calle del Vergel, teniendo una superficie aproximada de 100.00 Mts.2.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor circulación en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, Méx., a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 6863.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ESPERANZA BARCENAS MEJIA DE REBOILLAR, promueve Información de Dominio, expediente 251/81, para acreditar posesión de una casa con terreno ubicada en el cuartel séptimo de esta Ciudad Típica de Valle de Bravo, Méx., la cual mide y linda: AL NORTE, 9.60 Mts. con la Prolongación de la Calle Porfirio Díaz; AL SUR, 4.60 Mts. con la Calle Independencia; AL ORIENTE, en cuatro líneas de 27.50; 2.50; 6.25; y 35.00 Mts. con la señora María de los Angeles Bárcenas de García; AL PONIENTE, en tres líneas de 33.75; 1.20 y 36.00 Mts. con el señor Porfirio Palafox, con una superficie aproximada de 364.00 Mts.2

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor circulación en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, Méx., a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 6864.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1220/81, relativo a las Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Severina Rivera de Alcocer, para acreditar la posesión del terreno sin denominación especial ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE 135.00 metros con propiedad del Sr. Pablo Rosales; SUR 195.99 metros con propiedad también de Sr. Pablo Rosales; ORIENTE 152.00 metros con propiedad Sr. Luis García y PONIENTE 155.00 metros con propiedad de los señores Heriberto Burgos y Arnulfo Cortés con superficie de 25,243.07 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dadas en la ciudad de Chalco, México a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.J. Ignacio Rosales Ponce**. Rúbricas. 6851.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CONSTANZA MONTOYA VELAZQUEZ, promueve Información de Dominio, expediente 324/981, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno de labor ubicado en Mesas Altas de Xoconosco, Municipio de Donato Guerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE 61.30 metros con Juan Camacho León; AL SUR 68.30 metros con Juan Camacho León; AL ORIENTE 140.50 metros con Pablo Zacarías y Teresa Camacho; AL PONIENTE 138.43 metros con Aurelio Solís y José Luis Villela. Superficie aprox. de 9,037.01 M2.

C Juez admitió dichas diligencias ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 17 de Noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6862.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1705/81
SEGUNDA SECRETARIA

ONESIMO GARDUÑO GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en la Calle Dos de Abril número 27 Colonia Altamira, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; con una superficie total de 173.25 metros cuadrados, Al Norte en 24.50 metros, con Dositeo Martínez; Al Sur en 20.65 metros, con Pablo Molina, Al Oriente con 8.40 metros con Lucas Rizo Al Poniente en 7.00 metros con calle Dos de Abril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y El Avance que se edita en Tlalnepantla, México, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.

Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6839.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ISABEL JAIMES DE VEGA, promueve en Expediente 325/81 Diligencias de Información de Dominio Terreno con casa ubicado en Av. Libertad S/N, en Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, México, con superficie de 273.01 M2. que mide y linda: Al Norte, 20.48 metros con Av. Libertad; Sur, 21.32 metros con calle de A. Ramos Millán; Oriente, 16.21 metros con Amado Linares, Poniente, 9.18 metros con calle A. Ramos Millán.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico local de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., 14 de noviembre de 1981.—El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de éste Distrito, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6835.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENCIA MARTINEZ SALVADOR, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado poblado El Calvario Buenavista, Municipio San Felipe del Progreso, este Distrito que mide y linda: NORTE, 58.40 metros con Juan Reyes; SUR, 64.70 metros con Mariano Hernández; ORIENTE, 30.60 metros con Julián Salazar; PONIENTE, 39.00 metros con Juan Reyes

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse, Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, México a 16 de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6856. 21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CONCEPCION MONTOYA DE MARTINEZ, promueve bajo el Expediente número 1317/81, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE ubicado en el barrio de Ancl, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE en dos líneas una de 53.00 metros con Salomón Antonio, otra de 25.00 metros con Samuel Esteban; AL SUR en 60.00 metros con Martha Martínez Polloni; AL ORIENTE en 28.90 metros con Zanja regadora y AL PONIENTE en dos líneas una de 23.00 metros con Salomón Antonio y el Segundo de 13.00 metros con Camino Público, con superficie aproximada de 2,239.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6860.—21, 26 y 28 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA MARIA RAMONA LUCERO DE REYES,

ROBERTO REYES CHIHU, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de usted, bajo el número de expediente 224/81 Primera Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante éste Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento, aperciéndola a la demandada que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por Gestor que pueda presentarla, el Juicio se seguirá en Rebelía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico La Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expide a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

6931.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CONSUELO GARCIA GARCIA, en el expediente número 1528/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 22, Manzana 89, Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con lote 21; AL SUR 18.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Virgen del Carmen AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

6932.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BARTOLOME CAMPOS CORTEZ.

SARA MIER DIAZ, en el expediente número 1530/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 27, Manzana 140, de la Col. Campestre, Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

6933.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA.

SERAFINA ARREDONDO SANDOVAL, en el expediente número 1498/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 33, Manzana 39, Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 32; AL SUR 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Pájaro Azul; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

6934.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADELA GOMEZ DE PEREZ.

MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ LUGO, en el expediente número 1502/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 25; Manzana 130, Colonia Campestre Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con lote 24; AL SUR 23.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie total de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

6935.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN ALARCON VILLAGOMEZ.

ERASMO NEGRETE ROMERO, en el expediente número 1561/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 199 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl México, que mide y linda: AL NORTE 20.75 con séptima avenida AL SUR 20.75 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21 y con una superficie total de 207.50 cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para sus notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

6936.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO LEON FERNANDEZ.

ELOISA MONTALVO MARTINEZ en el expediente 1529/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 2, Manz. 6 de la Colonia Ciudad Lago (Zona Norte), que mide y linda: AL NORESTE 10.00 metros con Lago Cardel; AL SURESTE diez metros con lote 24; AL NO-ROESTE 20.00 metros con lote 1; AL SURESTE 20.00 metros con

lotes 3, con superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y previéndolo de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez y apercibiéndolo de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6937.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTIN REYES RAMIREZ.

ANGELA RAMOS GARCIA, en el expediente número 1500/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda de USUCAPION, del terreno número 6, Manzana 138, Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 9.60 metros con Quinta Avenida; AL SUR 9.60 metros con lote 20; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 5; con una superficie total de 192.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.

C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6938. 28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

MARIA SINFOROSA LUNA BAYLON en el expediente 1501/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno 14, Manz. 5 de la Colonia Ciudad Lago, que mide y linda: AL NOROESTE 20.00 metros con lote 15; AL SURESTE 20.00 metros con lote 13; AL NORESTE 10.00 metros con lote 12; AL SUROESTE 10.00 metros con calle Lago Cardiel, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples, previéndola que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez, apercibida de que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6939.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELISA ESPERANZA GUTIERREZ DE MONTIEL.

DIOLEGARIO FLORES SERRANO, en el expediente número 1564/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 7, Manzana 100, Colonia Tamauli-

pas, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 12.00 metros con Calle Amapola; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. - C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6944.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EL LIC. FRANCISCO BENEJAM BELTRAN apoderado del señor ISAIAS ZAPATA GUERRA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE INDUSTRIAS IZAGUE, S. A., promueve bajo el expediente número 1038/81, diligencias de Información Ad-perpétuum respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de la Barranca Prieta, Municipio de Huehuetoca, Mide y linda:

AL NORTE, en 2.00 metros con propiedad de Industrias Cayo Zapata, S.A., e Industrias Izague, S. A. AL SUR, 17.70 metros con propiedad de Industrias Cayo Zapata, S. A. e Industrias Izague, S.A., el tercero en 146.34 metros con Carretera Nacional Huehuetoca-Apaxco. Teniendo una superficie de 3,650.54 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezca a deducir sus Derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 19 días de noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6947.—28 Nov. 3 y 5 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. Representante Legal de MIRAGE, S. A.

Por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, dictado en el Expediente marcado con el número 1216/81, Tercera Secretaría, relativo a la Solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad Mercantil denominada MIRAGE, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a los DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO y tenga lugar la audiencia a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previéndosle para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Naucalpan, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srio. de Acos. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6948.—28 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. Representante Legal de
INDUSTRIAS MALAGA, S. A.

Por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número **1538/81-1**, relativo a la solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad denominada **INDUSTRIAS MALAGA, S. A.**, promovida por el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**; se ordenó emplazarlo por medio de Edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a las **DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS**, y tenga lugar la audiencia a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores con carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.** El C. Primer Srte. de Acdos. **Ernesto Cuatrecasas Díaz.**—Rúbrica. 6950.—28 Nov. 1o. y 3 Días.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. Representante Legal de
ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A.

Por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número **1539/81**, Segunda Secretaría, relativo a la Solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad Mercantil denominada **ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A.**, promovida por el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**; se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a las **ONCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO** y tenga lugar la audiencia de pruebas a que alude el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de Naucalpan, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores con las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.** El C. Segundo Srte. de Acdos. **Miguel Panigaglia Zúñiga.**—Rúbrica. 6950. 28 Nov. 1o. y 3 Días.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente **1290/78**, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, en contra de **CARMEN VILLEDA DE CAMACHO**, promovido por **MARGARITA MILLAN DE PADILLA** se han señalado las **ONCE HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para la Primera Audiencia de Remate del predio ubicado en el número 15 de la calle Zaragoza de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** 8.63 metros con Clara Farfán; **AL SUR** 8.65 metros con calle Zaragoza; **AL ORIENTE** 18.00 metros con propiedad particular; **AL PONIENTE** 18.00 metros con J. Zavala con una superficie de 155.34 metros cuadrados, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS**, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y un **NUÉVDO DIA** que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente.—a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. **DOY FE.** El C. Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Della Vázquez Márquez.** Rúbrica. 6951.—28 Nov. 3 y 5 Días.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

SALVADOR TORRES PAZ, Expediente Número 546/981, promueve diligencias de **INFORMACION DE DOMINIO**, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de San Mateo Atenco de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes **AL NORTE** 25 metros con camino de cuatro metros y terreno del señor Juan Segura Al. **SUR** 25 metros con terreno del señor Anselmo León González; **AL ORIENTE** 11 metros con terreno del señor Joel León González; **AL PONIENTE** 11 metros con terreno de la señora Esperanza Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y **EL NOTICIERO** editarse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2893 del Código Civil. Lerma México, a 24 de noviembre de 1981. El C. Secretario del Juzgado, **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica. 6953.—28 Nov. 3 y 5 Días.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

SOCORRO VELEZ VDA. DE RIOS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1384/81 de un terreno ubicado en la prolongación de la calle de 16 de Septiembre S/N en Santa Ana Tlapatliltán, Méx., que a su vez fue dividido por esta calle en dos fracciones.

LA PRIMERA: AL NORTE 15.60 metros con la calle 16 de Septiembre; SUR 16.10 metros con Isidro Galeana; ORIENTE 85.70 metros con Gilberto Ríos; PONIENTE 68.20 metros con Teresa de los Ríos; superficie de 1047.60 M2.

Y LA SEGUNDA: NOROESTE 22.50 metros con Isidro Galeana; SUR 15.80 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE 87.50 metros con Gilberto Ríos; y AL PONIENTE 6.50 metros con Isidro Galeana con superficie de 348.75 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y que periódica de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona no tiene con derecho sobre el inmueble lo deduciera en términos de la Ley de Toluca, Méx., a 17 de Noviembre de 1981.—**DOY FE.** El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 6955.—28 Nov. 3 y 5 Días.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE DE JESUS MARTINEZ ARIAS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1386/81 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Allende S/N en Santa Ana Tlapatliltán, Méx. **NORTE** 12.00 metros con Privada de Allende y que colinda a la calle de Allende, **SUR** 12.00 metros con Patricia Sánchez; **ORIENTE** 15.00 metros con Manuel Flores de Gómez y **AL PONIENTE** 13.00 metros con Manuel Flores de Gómez; con superficie de 180.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona no tiene con derecho sobre el inmueble lo deduciera en términos de la Ley de Toluca Méx., a 11 de Noviembre de 1981.—**DOY FE.** El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 6956.—28 Nov. 3 y 5 Días.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ARCADIO HERNANDEZ GARCIA en el expediente número 318/81, que se tramita en este Juzgado la Segunda Audiencia del lote de terreno número 18, manzana 153, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y colinda: **AL NORTE** 20.75 metros con lote 10; **AL SUR** 20.75 metros con lote 16; **AL ORIENTE** (Para a la siguiente página)

10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se les previene que señalen domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6961.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANASTASIO ORDAZ DIAZ, promueve Información Ad Perpetuam Exp. No. 1382/81 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Pino Suárez donde está construyendo una casa en Santa Ana Tlapatitlán, Méx., NORTE 13.35 metros con José Avelina Morales de León; SUR 13.35 metros con María Esther Ortega de Romero; AL ORIENTE 8.00 metros con María Sánchez de Pérez y AL PONIENTE 8.00 metros con Privada de Pino Suárez con superficie de 106.80 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de Noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

6957.—28 Nov., 3 y 5 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTHER RAMIREZ FLORES.

ANA MARIA LIMA CALDERON, en el expediente número 1231/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 4/22 de la Colonia Evolución de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.80 metros con lote 4; AL SUR 16.80 metros con lote 6; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Salto del Agua; con una superficie de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6958.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

PABLO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente número 1836/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 149 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Farolito; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.C.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6959.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO LOPEZ CARRILLO.

GILBERTO ROMERO PANTITLN, en el expediente número 292/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 38, de la manzana 135 de la colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 37; AL SUR 20.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

6960.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INVERSION INMOBILIARA, SA.

BENJAMIN CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 1192/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 504 "B" de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 19; AL SUR 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE 9.00 metros, con lote 46; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cafetal, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6962.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMELIA BECERRA PINZON.

SOFIA RAMIREZ CRUZ, en el expediente número 1229/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 172 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 26; AL SUR 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6963.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

TEODORA MARTINEZ MIRALRIOS, en el expediente número 1224/981, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 81 de la Colonia Gra. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Linda Vista, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6964.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**IUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.**

FRANCISCO ALFREDO ANAYA CARDENAS en el expediente 323/81 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 19, manzana 102 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 31; Y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y las copias simples del traslado quedando a su disposición, apercibiéndolos de que se hacen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez y de no hacerlo las posteriores se lo harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de agosto de 1981 Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

6965.—28 Nov. 8, y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONOR ANGELES KUATH,

PABLO GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1087/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 49 de la manzana II de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 48; AL SUR 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 8.00 metros con calle de por medio; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6966.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 4208, GRACIANO HERRERA PADILLA y Ma. DOLORES PERALTA DE HERRERA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan de Dios Peza S/N Cuartel Primera; de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.32 metros con callejón sin nombre; SUR: 10.32 metros con calle Juan de Dios Peza; ORIENTE: 30.00 metros con Alberto Esquivel; PONIENTE: 30.00 metros con callejón sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 13 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, L.P.C. Arturo Lopez Rojas.—Rúbrica.

6890-Bis.—24, 28 Nov. y 1o. Dic.

CAJAS Y EMPAQUES IZCALLI, S.A

A V I S O

Cajas y Empaques Izcalli, S.A., por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 21 de septiembre de 1981, se acordó transformar la Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable; lo que se hizo constar de conformidad con los Artículos 228 y 238 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A T E N T A M E N T E.

México, D.F., 30 de Octubre de 1981.

GERENTE GENERAL

C.P. Jorge Ariero Camacho G.—Rúbrica.

6757. 17, 28 Nov. y 10 Dic.

CONVOCATORIA

Con fundamento en la Cláusula Décima Primera de los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de JAMON SERRANO DE MEXICO, S.A. e INMOBILIARIA ALPESA, S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 30 de Noviembre de 1981 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad sitas en Zempoala No. 75 Col. Narvarte en México 12, D.F., bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Ratificación y aprobación sobre los acuerdos de los señores accionistas para transmitir la propiedad de sus acciones.
- II. Asuntos conexos o relacionados con el punto anterior.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

De conformidad con la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales, se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea, estos deberán estar inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones que lleva la Sociedad, pudiendo hacerse representar en la Asamblea por apoderados, mediante simples cartas-poder.

Tenango del Valle, Estado de México a 13 de Noviembre 1981.

SR. JOSE LUIS RUEDA ERANSUS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

6841.—21 y 28 Nov.

NOTARIO PUBLICO No. 2

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 7,813 del volumen CXXXVIII del 9 de noviembre de 1981, se inició en esta Notaría a mi cargo la tramitación Extraoficial de la Testamentaria del señor JOSE BUGALLO LAMAS, habiéndolo comparecido los señores HERMINDA BALBOA JANFIRO HOY VIUDA DE BUGALLO, en su calidad de cónyuge superviviente MANUEL, MARIA DOLORES, FRANCISCO y MARIA ROSA de apellidos BUGALLO BALBOA, como descendientes y herederos del autor de la Sucesión, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, también el señor MANUEL BUGALLO BALBOA, aceptó el cargo de Albacea y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "EL NACIONAL" y "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO".

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Texcoco, Méx., 10 de noviembre de 1981.

El Notario Público No. 2 del Dto.

LIC. PABLO MARTINEZ CANO.—Rúbrica.

6843.—21 y 28 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

AVISO NOTARIAL

TOLUCA, EDO. DE MEXICO

Por escritura número 5963 Volumen CXIII de fecha 12 del presente mes, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DOLORES TAPIA AYALA VIUDA DE ARIZMENDI. La señora DOLORES ARIZMENDI DE PINEDA y la señora ROSA MARIA ARIZMENDI DIAZ aceptaron la herencia y el Señor ENRIQUE ARIZMENDI TAPIA en cargo de Albacea, quien manifestó procederá a formular los inventarios.

Lo anterior se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 15 de Noviembre de 1981.

El Notario Público No. 6

LIC. VICTOR MANUEL VALDES ALVAREZ.—Rúbrica.

Publicarlo 2 veces de 7 en 7 días.

6945.—28 Nov. y 5 Dic.

"AURO". S.A.

AVISO

En 29 de Mayo de 1981, se reunieron los Socios de "AURO" S.A. acordando lo siguiente: transformar la Empresa "AURO" S.A. a "AURO" S.A. de C.V. así mismo aumentar su capital a los artículos 134 y 217 de la Ley General de Sociedades Mercantiles a un mínimo de \$3'000'000.00 (TRES MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) que hago del conocimiento de ustedes con fines, para los efectos legales a que haya lugar.

Toluca de Bravo, Méx., a 21 de Noviembre de 1981.

AURELIO ROMERO PUENTE.—Rúbrica.

Administrador Unico

6952.—28 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

AVISO NOTARIAL

TOLUCA, EDO. DE MEXICO

Por escritura número 5932 Volumen CXII de fecha 12 del presente mes, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE ARIZMENDI DOMINGUEZ. Los señores ENRIQUE ARIZMENDI TAPIA Y ANA MARIA ARIZMENDI DIAZ DE ZENDEJAS aceptaron la herencia y el primero también el cargo de Albacea, manifestando procederá a formular los inventarios.

Lo anterior se hace del conocimiento público en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 16 de Noviembre de 1981.

El Notario Público No. 6

LIC. VICTOR MANUEL VALDES ALVAREZ.—Rúbrica.

Publicarlo 2 veces de 7 en 7 días.

6946.—28 Nov y 5 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 50575 Cincuenta mil quinientos setenta y cinco de fecha veintinueve de agosto del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes del señor LICENCIADO FRANCISCO HERRERA GOMEZ, por medio de la cual la señora Emma Julieta Herrera y Lizama aceptó la herencia y el señor LICENCIADO ALEJANDRO HERRERA Y LIZAMA el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles. Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, México, a 9 de Noviembre de 1981.

Notario Público No. 4

LIC. ALFONSO LECHUGA G.—Rúbrica.

6954.—28 Nov. y 5 Dic.

ASTROTEX, S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981

| | | A C T I V O | | P A S I V O | |
|---|-------------------|-------------|------------------|-------------|---------------------|
| CIRCULANTE: | | | | | |
| Caja y bancos | | | \$ 84,983 | | \$ 8,256,571 |
| Cuentas y documentos por cobrar - | | | | | |
| Clientes | \$ 8,293,267 | | | | \$ 2,864,969 |
| Documentos por cobrar | 493,494 | | | | 2,215,166 |
| Deudores diversos | <u>1,032,516</u> | | | | <u>5,080,135</u> |
| Inventario de refacciones y herramientas | | 9,819,277 | | | 104,625 |
| Pagos anticipados: | | | 522,512 | | 981,781 |
| Total del activo circulante | | | <u>4,089,819</u> | | <u>187,005</u> |
| | | | \$ 14,516,491 | | \$ 14,610,117 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - | | | | | |
| Edificio | \$ 2,595,182 | | | | |
| Maquinaria y equipo industrial | 29,233,998 | | | | |
| Muebles y enseres de oficina | 305,017 | | | | |
| Equipo de transporte | <u>872,918</u> | | | | |
| Menos - Depreciación acumulada | \$ 33,007,115 | | | | \$ 6,000,000 |
| | 11,153,975 | | | | |
| | <u>21,853,140</u> | | | | |
| Terrenos | 2,858,565 | | | | |
| Maquinaria en tránsito | <u>6,211,336</u> | | | | |
| | | 30,923,041 | | | 6,490,000 |
| CARGOS DIFERIDOS (Neto) | | | 125,613 | | \$ 12,490,000 |
| INCREMENTO EN PASIVO POR FLUCTUACION EN TIPO DE CAMBIO | | | | | |
| | | | 541,202 | | \$ 62,389 |
| PERDIDA EN CAMBIOS POR AMORTIZAR | | | | | |
| | | | 1,452,670 | | 546,252 |
| | | | | | 1,168,787 |
| | | | | | <u>\$ 1,777,428</u> |
| | | | | | 14,267,428 |
| | | | | | \$ 47,559,217 |

6940-28 Nov.

\$ 47,559,217

\$ 47,559,217

INDEMNIDAD LOS SUZUPATOS, S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1981

(Cantidades en Pesos)

| <u>ACTIVO</u> | | <u>PASIVO</u> | |
|-------------------------------|----------------------|---------------------------------|----------------------|
| <u>CIRCULANTE</u> | | <u>CIRCULANTE</u> | |
| BANCOS | 93,039 | PROVEENIMIENTOS | 97,017 |
| ACCIONES Y VALORES | 111,618,340 | ACUERDOS DIVERSOS | 511,792,533 |
| DEUDOS DIVERSOS | 370,410 | IMPUESTOS POR PAGAR | 14,847 |
| TERRENOS | <u>371,910,585</u> | IMPUESTOS DE GASTOS | <u>151,225,160</u> |
| | + 491,993,274 | | + 211,107,757 |
| | 97,328 | | 41,098 |
| <u>PLFLO</u> | | <u>CAPITAL</u> | |
| MOT. Y EQUIPO DE OFICINAS | 10,545 | CAPITAL SOCIAL | 51,000,000 |
| DIR. ACUM. EQUIPO DE OFICINA. | <u>(10,545)</u> | RESERVA ADEROSOS CAPITAL | 27,000,000 |
| GASTOS | 6,657 | PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES | (528,806) |
| DIR. ACUMULADA GASTOS | <u>(6,657)</u> | UTILIDAD EJERCICIOS ANT. | 29,300 |
| | | UTILIDAD DEL EJERCICIO ANT. | 327,635 |
| | | RESERVADOS DEL EJERCICIO | <u>(11,569,222)</u> |
| | | | 30'280,404 |
| | | | 58,918 |
| <u>PLFRINDO</u> | | | |
| GASTOS PASADUROS | 1'083,208 | | |
| AMORT. GROS. PASADUROS | <u>(108,321)</u> | | |
| APORTO A CONTRATISTAS | 974,408 | | |
| | <u>400,000</u> | | |
| | 1'374,807 | | |
| | 2,686 | | |
| <u>SUMA DEL ACTIVO</u> | + <u>511'368,161</u> | <u>SUMA DE PASIVO Y CAPITAL</u> | + <u>511'368,161</u> |
| | 100% | | 100% |

LIC. HENRÍO ACOSTA S.
PRESIDENTE

JOSÉ ANTONIO SUZUPATOS
PRESIDENTE

INMOBILIARIA LOS TULIPANES, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1981

| | <u>MES ANTERIOR</u> | <u>DEL MES</u> | <u>ACUMULADO</u> |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|------------------|
| GASTOS DE ADMINISTRACION[| \$ 1'174,702 | \$ 167,435 | \$ 1'576,752 |
| GASTOS DE MANTENIMIENTO | <u>-</u> | <u>27,363</u> | <u>27,363</u> |
| UTILIDAD O (PERDIDA) EN OPERACION | (1'174,702) | (194,798) | (1'604,115) |
| MAS O (MENOS) | | | |
| OTROS GASTOS O PRODUCTOS | - | - | - |
| INTERESES S/INVERSIONES | <u>-</u> | <u>34,190</u> | <u>34,190</u> |
| UTILIDAD O (PERDIDA) | \$ (1'174,702) | \$ (160,608) | \$ (1'569,925) |
| | ***** | ***** | ***** |

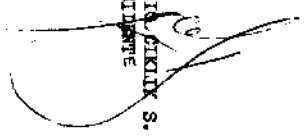
LIC. SERGIO ONILIK SNEIDER
PRESIDENTE



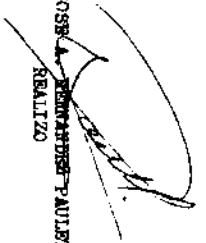
INMOBILIARIA TEL, S. A.
Balance General al 30 de Abril de 1991
(CANTIDADES EN PESOS)

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------|
| CIRCULANTE | | CIRCULANTE | |
| BANCOS | 123,091 | ACREDORES DIVERSOS | \$ 4'990,814 |
| CLIENTES | 1'021,896 | IMPUESTOS POR PAGAR | 17,478 |
| DEUDORES DIVERSOS | 359,109 | DOCUMENTOS POR PAGAR | 1'778,950 |
| | | IVA POR PAGAR | 31,920 |
| FIJO | | | 6'785,162 |
| TERRENO | 16'271,635 | | 18,99% |
| EDIFICIO | 1'635,508 | CAPITAL | |
| DEP. ACUM. EDIFICIO | 14'636,127 | CAPITAL SOCIAL | 23'465,000 |
| | 11'012,594 | PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES | (181,927) |
| | | UTILIDAD DE EJERCICIOS ANT. | 564,363 |
| | | RESERVADOS DEL EJERCICIO | 828,015 |
| DIVERSO | | | 24'675,451 |
| ANTICIPO I I G E | 1,467 | | 81,01% |
| GASTOS DE CONSTITUCION | 131,092 | | |
| AMORT. GASTOS DE CONSTITUCION | (25,210) | | |
| PERDIDA EXTRAORD. TIPO CAMBIO | 1'281,500 | | |
| AMORT. ACUM. PERDIDA TIPO CAM. | (854,400) | | |
| IVA POR ACREDITAR | 427,100 | | |
| ANTICIPO A CONTRAHISTAS | 26,529 | | |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 2'278,506 | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES | 1'397,103 | | |
| | 70,609 | | |
| | 4'307,196 | | 13,69% |
| SUMA DEL ACTIVO | 31'460,613 | SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL | 31'460,613 |
| | 100% | | 100% |

LIC. SERGIO PERAZA S.
 PRESIDENTE



JOSÉ ANTONIO PAULETTE
 REALIZO



INMOBILIARIA TEL, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1981

| | <u>MES PASADO</u> | <u>DEL MES</u> | <u>ACUMULADO</u> |
|---|-------------------|-----------------|------------------|
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTO | 472,200 | 474,000 | 1'466,230 |
| MENOS: | | | |
| <u>GASTOS DE OPERACION</u> | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 46,920 | 177,740 | 320,162 |
| GASTOS FINANCIEROS | <u>25,230</u> | <u>25,614</u> | <u>101,305</u> |
| SUMAS: | 72,150 | 203,353 | 421,467 |
| UTILIDAD DE OPERACION | 400,050 | 270,647 | 1'044,763 |
| MAS O (MENOS) | | | |
| <u>DIVERSAS OPERACIONES</u> | | | |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | | | |
| AMORTIZACION PERDIDA EN CAMB S/78(53,400) | | (53,400) | (231,600) |
| DIFERENCIA EN CAMBIOS | | <u>(1,518)</u> | <u>(3,148)</u> |
| UTILIDAD O (PERDIDA) | 346,650 | 215,728 | 828,015 |
| | ***** | ***** | ***** |

LIC. SERGIO CIKLIK SNEIDER
PRESIDENTE

JHP' yca.

VALOR DEL PAGADO, S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1961

ACTIVO

CIRCULANTE

| | |
|----------------------------|-------------------|
| BANCOS | 904,364.67 |
| FONDO FIJO (CAJA) | 10,000.00 |
| ACCIONES Y VALORES | 4,346,978.97 |
| DEPOSITOS POR COBRAR | 8,303,613.46 |
| CLIENTES | 236,427.95 |
| DEUDOS DIVERSOS | 1,619,969.09 |
| OTROS, INGRESOS POR CUENTA | |
| DE CLIENTES | 13,127.37 |
| CAMBIO MONETARIAS | <u>610,696.08</u> |

CIRCULANTE

| | |
|-----------------------|------------------|
| PROVEEDORES | 697,098.65 |
| ACR. DEBIDOS DIVERSOS | 562,473.55 |
| IMPUESTOS POR PAGAR | <u>19,266.03</u> |

PASIVO

| | |
|--|---------------|
| | 34,804,835.93 |
| | <u>32,676</u> |

FIJO

DIFERIDO

| | |
|-------------------------|-------------------|
| DOCUMENTOS POR COBRAR | 89,619,619.85 |
| MORTUARIO Y SEGURO DE | 293,745.82 |
| OTROVA | |
| MINOR DEP. ACOR. MOD. Y | <u>220,021.02</u> |
| RENTA DE OF. | <u>334,124.14</u> |
| | 89,753,404.59 |
| | <u>84,251</u> |

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| INTERESES POR REALIZAR | 42,079,387.76 |
| UTILIDAD POR REALIZAR | 18,447,176.44 |
| OTROS BANC. Y AF. POR REC. | 3,789,072.92 |
| INCREMENTO POR RESERVAS POR REC. | 25,940.92 |
| COMPENSACION DEVALUACIONIA POR REC. | <u>2,524,228.74</u> |
| | 66,865,831.78 |
| | <u>62,706</u> |

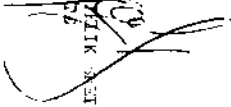
CAPITAL

| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL | 400,000.00 |
| RESERVA DE EJERCICIO ANT. 1979/80 | (4,508,557.73) |
| RESERVA DEL EJ. EJERCICIO 1980/81 | 6,493,687.34 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | <u>2,385,129.11</u> |
| | 1,196,092.74 |
| | <u>2,236</u> |
| | 1.166 |

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| ARTICULO A PROVEEDORES | 30,000.00 |
| ARTICULO FIDE | 674,674.49 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 21,557.71 |
| INTERESES POR REALIZAR | 15,653.79 |
| DEPOSITOS EN GARANTIA | <u>250.00</u> |
| GASTOS DE OF. EJ. | 6,869.90 |
| RENTAS ANCL. A T.M. | |
| OTROS DE CONSTR. | 3,168.18 |
| SEGUROS PAGADOS POR ANT. | <u>8,952.00</u> |
| MINOR AMORT. ACOR. SER. | |
| PAG. POR AMORC. | <u>5,220.00</u> |
| | 6,114.00 |
| | <u>732,051.31</u> |
| | <u>9,696</u> |
| | <u>106,530,754.29</u> |
| | <u>100.00</u> |

100.00%

LIC. SANCIO OPTIK RYDNER
RESISTENTE



VALLE DEL PARAISO, S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1o. AL 30 DE ABRIL de 1981

| | <u>ACUMULADO</u> <u>MES ANTERIOR</u> | <u>MOVIMIENTOS</u> <u>DEL MES</u> | <u>ACUMULADO</u> <u>30-ABRIL-81</u> |
|---|---|--------------------------------------|--|
| <u>TRASPASO POR VENTAS EN ABONOS</u> | | | |
| UTILIDAD REALIZADA | 861,175.75 | 294,790.76 | 1,155,966.51 |
| INTERESES REALIZADOS | 1,687,177.85 | 962,580.54 | 2,649,758.39 |
| C.D. REALIZADA | 63,605.24 | 88,148.86 | 151,754.10 |
| GTOS. BANCARIOS Y AP. REALIZADOS | <u>176,807.38</u> | <u>60,669.35</u> | <u>237,476.73</u> |
| SUMAS | \$ 2,788,766.22 | ¢ 1,406,189.51 | ¢ 4,194,955.73 |
| | | | |
| MEWOS: | | | |
| <u>GASTO : DE OPERACION</u> | | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 917,445.57 | 385,880.10 | 1,303,325.67 |
| GASTOS DE FINANCIEROS | 1,335,342.75 | 585,781.93 | 1,921,124.68 |
| GASTOS MANT. DE OBRA | <u>4,639.64</u> | <u>- 0 -</u> | <u>4,639.64</u> |
| SUMAS | \$ 2,257,427.96 | ¢ 971,662.03 | ¢ 3,229,089.99 |
| UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACION | \$ 531,338.26 | ¢ 434,527.48 | ¢ 965,865.74 |
| | | | |
| <u>MAS O MENOS</u> | | | |
| <u>OPERACIONES DIVERSAS</u> | | | |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | 102,497.38 | 96,256.05 | 198,753.43 |
| OTROS INGRESOS | 19,749.25 | - 0 - | 19,749.25 |
| OTROS GTOS. Y PRODUCTOS | <u>11,729.86</u> | <u>(5.54)</u> | <u>11,724.32</u> |
| SUMAS | \$ 133,976.49 | ¢ 96,250.51 | ¢ 230,227.00 |
| UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO | <u>\$ 665,314.75</u> | ¢ <u>530,777.99</u> | ¢ <u>1,196,092.74</u> |

LIC. SERGIO CIKLIK SWEIDER
PRESIDENTE

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

FEBRERO

- 5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.
- 14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
- 13. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1959.
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
- 24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Iza nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.
- 28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

MARZO

- 10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayulá. Decreto del 31 de diciembre de 1953.
- 13. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
- 21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

ABRIL

- 2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 3. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.
- 14. A toda asta. Día Panamericano.

MAYO

- 10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
- 5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 9. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
- 15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
- 26. A toda asta. Aniversario de la declaratoria de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.
- J U N I O
- 10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
- 21. A toda asta. Aniversario de la Tema de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

JULIO

- 11. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
- 13. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
- 30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.
- A G O S T O
- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
- 20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
- 21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

SEPTIEMBRE

- 10. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los héroes caudales del Castillo de Chapultepec.

- 14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
- 15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.
- 16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1940.
- 27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
- 29. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1783. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- O C T U B R E
- 7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Bolívario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
- 12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 19 de octubre de 1925.
- 23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
- 24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
- 30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1936.

NOVIEMBRE

- 8. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 26. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.
- D I C I E M B R E
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 29. Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
- 31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.